


INFORME SECRETARIAL: Señor Juez: Paso a su despacho el proceso con radicación No.08-001-33-33-011-2016-00136-00, informándole que se encuentra pendiente fijar nueva fecha de audiencia de pacto de cumplimiento. Sírvase proveer.

Barranquilla, mayo de dos mil dieciocho (2018).


LORENA PEREZ LEAL
Secretaria.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA
Barranquilla, veintiuno (21) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

Proceso con radicación No.	08-001-33-33-011-2016-00136-00
Acción	POPULAR
Demandante:	DEFENSORIA DEL PUEBLO
Demandado:	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA Y OTROS

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho atendiendo lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 472 de 1998,

DISPONE:

ÚNICO: Señálese el 29 de mayo de 2018, a las 11:00 p.m., para celebrar audiencia de pacto de cumplimiento, de que trata el artículo 27 de la Ley 472 de 1998.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


HUBERLANDO PÉLAEZ NUÑEZ
Juez

JP

JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
SECRETARIA

Por anotación en estado No. 32 notifico a las partes la providencia de fecha, hoy 22-05-2018, a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)


Secretaria

